



FECHA: 29 de junio de 2023

RADICACIÓN	88001-4089-001-2022- 00279-00
REFERENCIA	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de menor cuantía
DEMANDANTE	Titularizadora Colombiana S.A. - HITOS
DEMANDADO	Charles Gallardo Humphries

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial suscrito conjuntamente por el apoderado de la parte ejecutante y el ejecutado, por medio del cual solicitan la terminación del presente proceso por pago de las cuotas en mora; el desglose de los documentos base de ejecución, y la entrega de los títulos consignados por cuenta del *sub lite*, si los hubiere, al demandado. En consonancia con ello, le informo que revisado el portal transaccional del Banco Agrario de Colombia se constató que por cuenta de este proceso no hay títulos consignados pendientes de pago.

PASA AL DESPACHO

Sírvase a usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d93cdf46310533cd0d632ae24ed1f241a62c67c8e7b273e06a40bcbaf0fffb35**

Documento generado en 29/06/2023 05:05:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>